



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 12 DE ABRIL DE 2023**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 5 de abril de 2023.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Orden TMA/338/2023, de 29 de marzo, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (*BOE* n.º 83, de 7 de abril), por la que se modifica la Orden TMA/1160/2021, de 8 de octubre, por la que se establece el marco para la celebración de acuerdos de entrega a los Ayuntamientos de vías urbanas de la red estatal.

b) Extracto de la Resolución de 31 de marzo, de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación (*BORM* n.º 80, de 8 de abril), por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones del Programa Mixto Empleo-Formación a Entidades Locales de la Región de Murcia para personas jóvenes desempleadas, no ocupadas, inscritas en las oficinas de empleo y beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil 2023; en la que se establece como plazo para la presentación de solicitudes del 17 de abril al 2 de mayo de 2023, ambos inclusive.

c) Decreto-Ley n.º 1/2023, de 5 de abril (*BORM* n.º 81, de 10 de abril), por el que se regula la eliminación excepcional de restos vegetales generados en explotaciones agrícolas, mediante quema controlada *in situ*, como medida fitosanitaria para evitar la proliferación y dispersión de organismos nocivos de la Región de Murcia, así como su aplicación a las pequeñas y microexplotaciones agrarias.

d) Decreto-Ley n.º 2/2023, de 5 de abril (*BORM* n.º 81, de 10 de abril), de modificación de la Ley 7/1995, de 21 de abril, de la fauna silvestre, caza y pesca fluvial.

e) Anuncio de la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral en Murcia, Instituto Nacional de Estadística (Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital), sobre las Elecciones Locales y Autonómicas de mayo de 2023, por el que se hace pública la relación de secciones, mesas y locales electorales de cada municipio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (*BORM* n.º 81, de 10 de abril).

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **41.014,39** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **12.862,82** euros.

3.- Aprobación de recibos domiciliados y pagados de carácter periódico, por un importe total de **27.589,99** euros.



Ayuntamiento de

Águilas

4.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de marzo de 2023, por un importe total de **1.146,76** euros.

IV. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **940,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **100,00** euros.

V. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

1.- Concesión a la residencia geriátrica San Francisco de licencia municipal de obras para demolición parcial de edificación en calle Caridad, en Águilas.